



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

101

Ushuaia, 27 OCT. 2025

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-97716-2025, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa sobre la Contratación para la reparación y puesta en marcha de transmisor modular FM estéreo para Radio Publica Fueguina, dependiente Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que mediante formulario de cotización, autorizó el llamado a Compra Directa Nro. 00213/2025 RAF 101.

Que vista y analizada la cotización recibida, y a partir de evaluación de oferta obrante a orden N° 20, del expediente mencionado en el visto, el área requirente recomienda pre adjudicar, La totalidad de la compra, favor de la firma GOMEZ, VICTOR MIGUEL ANGEL, C.U.I.T. N° 20-29726628-5, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00), ello por ajustarse precio y cantidad; siendo además que las cantidades y precios ofertados no resultan inconveniente para el estado provincial, de acuerdo a lo indicado en el decreto provincial N° 674/11 - artículo 34 - inciso 58, ajustándose a lo requerido.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° Ley Provincial N° 1015 Título I, Capítulo II, Artículo 18, Inciso I), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 10/25, la Resolución ME N° 1120/24 y las Resoluciones de la O.P.C N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso b), y N°58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511, y en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y sus modificatorios y N° 2435/25.

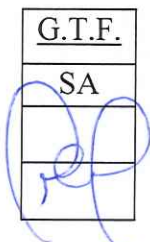
Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE GABINETE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la COMPRA DIRECTA N° 00213/2025

///...2





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

...///2

RAF 101, sobre la Contratación Directa, reparación y puesta en marcha de transmisor modular fm estéreo para Radio Publica Fueguina, Ministerio Jefatura de Gabinete, La totalidad de la compra, favor de la firma GOMEZ, VICTOR MIGUEL ANGEL, C.U.I.T. N° 20-29726628-5, por la suma total de PESOS UN MILLÓN CON 00/100 (\$ 1.000.000,00). Por ajustarse técnica y económicamente a lo solicitado, no resultando su precio inconveniente para el Estado Provincial. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la partida presupuestaria Imputar el gasto a la partida presupuestaria UGG 0404UG – UGC UCO404, Clasificación 30000, RAF 101, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C.A.G N° **101** /2025.-

G.T.F.
SA


Abog. Tamara Albarracín
Secretaría de Coordinación
Administrativa de Gabinete
Ministerio Jefatura de Gabinete